

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

GRUPO AARUS

El Grupo AARUS, cuya actividad incluye la prestación de consignatario de buques, agente de aduanas y agente de servicios marítimos (HUB), consciente de su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente, amplía su Política Integrada en este documento para detallar sus compromisos ambientales.

El presente documento abarca a las siguientes sociedades:

- **AARUS MARÍTIMA S.A.**
- **AARUS ADUANAS & TRANSITOS S.L**
- **AARUS INTERCONTINENTAL S.L.**
- **WOSHIP MARITIME S.L.**

La Dirección del Grupo Aarus, con el objetivo de minimizar el impacto y reducir los posibles riesgos ambientales derivados de su actividad, adquiere los siguientes compromisos:

- **CUMPLIMIENTO LEGAL:** El Grupo Aarus revisa e identifica de forma periódica el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a su actividad, así como otros compromisos que asume de manera voluntaria.
- **GESTIÓN DE RECURSOS SOSTENIBLES Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS:** El Grupo Aarus garantiza la gestión eficiencia en el uso de los recursos naturales mediante la digitalización de procesos y la implementación de planes de minimización de residuos. Nos comprometemos con compras sostenibles, priorizando proveedores y materiales de bajo impacto medioambiental para reducir los residuos desde su origen.
- **EFICIENCIA ENERGÉTICA:** Aarus utiliza energía proveniente de fuentes 100% renovables y cuenta con un programa para reducir el consumo energético de la organización, promoviendo un uso sostenible y responsable.
- **GESTIÓN AMBIENTAL:** El Grupo Aarus dispone de un Sistema de Gestión Ambiental como herramienta para integrar criterios ambientales en su estrategia de negocio, basado en la norma internacional UNE-EN ISO 14001.
- **HUELLA DE CARBONO Y EMISIONES DE GEI:** El Grupo Aarus lleva un control y seguimiento de las emisiones de GEI asociadas a su actividad. De esta manera, calcula la huella de carbono de la organización anualmente, en sus alcances 1 y 2, quedando recogida en el inventario de emisiones. La compañía cuenta con un plan de reducción de la huella de carbono.
- **COMUNICACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS.** El Grupo Aarus analiza las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés e integra en su estrategia de negocio aquellas que son razonables y relevantes.

A nuestros proveedores:

Somos conscientes de la importancia de cada parte interviniente que opera tanto en nuestras instalaciones o que realizan un servicio subcontratado para el grupo con nuestro principal objetivo de concienciar, a continuación, proponemos una serie de requisitos y sugerencias para la realización de la actividad a fin de reducir o evitar cualquier impacto ambiental derivado:

1. Cumplimiento y conocimiento de los **requisitos legales** derivados de su actividad.
2. Todos los **residuos** que se generen durante el servicio serán depositados en contenedores identificados, sin mezclar los urbanos sólidos con los residuos peligrosos, y protegidos frente a condiciones climatológicas adversas. Se deberán tratar a través de gestores autorizados.
3. En el caso de que se produzca un **vertido accidental de producto peligroso**, su recogida y posterior tratamiento deberán cumplir las correspondientes normativas.
4. Calcular y realizar planes de mejora para reducir la **huella de carbono** y las emisiones de GEI.
5. Se insta el uso de vehículos y maquinaria de **modelos con menos emisiones de CO2 a la atmósfera**, llevando un óptimo control de mantenimiento, haciendo hincapié en lo que respecta a emisiones de ruidos, gases y cualquier derrame o fuga de aceite.
6. Se sugiere el uso de **productos respetuosos** con el medio ambiente, optimizando el aprovechamiento de materias primas, así como la utilización de envases y embalajes reciclables.

Por otra parte, les rogamos nos comuniquen de toda situación que pueda afectar al medio ambiente y que tuvieran lugar durante el transcurso de estar realizando alguna actividad para nosotros.

La Dirección General

Tarragona, Octubre 2024